

**Datos del Expediente**

**Carátula:** CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/INCIDENTE DE VENTA RESPECTO DE LAS ACCIONES Y DERECHOS POSESORIOS SOBRE DOS LOTES DE TERRENO

**Fecha inicio:** 02/12/2025      **N° de Receptoría:** BB - 16312 - 2025      **N° de Expediente:** 58327

**Estado:** A Despacho - En Estudio

**Pasos procesales:**

Fecha: 13/04/2026 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - ( FIRMADO )

[Anterior](#) 13/04/2026 13:41:03 - EDICTO ELECTRONICO [Siguiente](#)

**REFERENCIAS**

**Destinatario a Notificar** BOLETIN OFICIAL

**Domicilio a Notificar** boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

**Domicilio Electrónico** boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

**Observación** OBS: ESTOS DATOS NO SURGEN DE LA DOCUMENTACION OBRANTE EN EXPTE NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRCUNSCRIPCIÓN I, SECCIÓN D, MANZANA

**Observación del Profesional** EDICTO

-- **DATOS DE PRESENTACIÓN**

**Fecha del Escrito** 13/4/2026 13:41:02

**Firmado por** COS Gonzalo Emilio (20148532223)

**Nro. Presentación Electrónica** 146239226

**Presentado por** COS Gonzalo Emilio (20148532223@cma.notificaciones)

**Texto del Proveído**

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, hace saber que la martillero GONZALO COS (1530), en autos CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ INCIDENTE DE VENTA RESPECTO DE LAS ACCIONES Y DERECHOS POSESORIOS SOBRE DOS LOTES DE TERRENO, expediente 58.327, subastará electrónicamente: iniciando el 27/5/2026 a las 10 hs., finalizando el 10/6/2026, a las 10 hs. las acciones y derechos posesorios sobre dos lotes de terreno ubicados en Bahía Blanca, señalados en el título antecedente con los números 21 y 22 de la manzana "C" que forman parte de la quinta 209, con una superficie total de 1.345,54 metros cuadrados, ubicados en la intersección de las calles Sixto Laspiur y Patricios de Bahía Blanca, donde la fallida poseía la playa de estacionamiento, con el terreno baldío lindero.- (Partida inmobiliaria 11746). Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manzana 302, Parcela 27, Partida 11746, del partido de Bahía Blanca, con una superficie de 1.346 metros cuadrados, posee dos frentes sobre calle Sixto Laspiur de 34 metros con 99 centímetros y sobre la calle Patricios de 38 metros con 46 centímetros. Precio de reserva \$ 40.000.000. Depósito de garantía \$ 2.000.000. Desocupado. Exhibición 14/5/2026 de 12 a 13 horas. Aquel interesado en participar en la subasta deberá abonar el importe correspondiente al depósito de garantía como mínimo 3 días hábiles, antes al inicio de la puja virtual, en cta. de autos n° 593297/2, CBU 0140437527620659329726, CUIT 30-70721665-0. Bco. Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales Bahía Blanca. Señala 10% del precio de subasta- deduciendo el 5% del depósito en garantía- que el comprador deberá depositar, en el plazo de cinco días de finalizada la subasta electrónica; debiendo acompañar en autos en la oportunidad de realizarse la audiencia del art. 38 del Anexo I de la Ac. 3604/12 SCBA, la boleta pertinente, con la documentación que acredite su identidad y constituyendo domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador deberá abonar al martillero la comisión 7% iva adicional de ley dentro de las 48 hs. de finalizada la subasta y suscribir en acta del art. 36 Acord. 3604. El comprador deberá depositar el saldo del precio, descontando el importe depositado en concepto de señal en el Bco. Pcia. Bs. As. o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial, dentro del quinto día de notificada ministerio legis la providencia que apruebe el remate (art. 581, CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). Audiencia de Adjudicación: 15/7/2026, a las 11 Hs. en la sede del Juzgado, Estomba 34, 4° piso, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, saldo de precio, además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta, comprobante de haber abonado la comisión, iva y adicional de ley correspondiente al martillero. Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la registración a la subasta (art. 21 de la Ac. 3604 de la Excma. S.C.J.B.A.), quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación presentándose el comisionista y el comitente en la audiencia dispuesta por el art. 38 de la Ac. 3604 de la Excma. S.C.J.B.A. munidos de la documentación

pertinente.- Se autoriza la cesión del derecho del postor ganador y eventual comprador hasta tanto se hayan completado los trámites de la venta judicial. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema (Guemes 102, B.Bca.). Mayores informes: remates@rozasdennis.com. Tel/. WhatsApp 291- 156421622.

NOTA. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días en el boletín oficial y en el periódico La Nueva de esta ciudad, sin previo pago, (art, 207 de la ley C.Q)

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



COS Gonzalo Emilio (20148532223)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^